

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE
-- EXPEDIENTE DE DECLARACION DE RUINA DE INMUEBLE SITO EN CALLE CARLOS RAMÍREZ DE ARELLANO, 21.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES
-- HABILITACIÓN PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN, A D^a GEMA VIÑAS DEL CASTILLO.

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

- Personación, Jgdo. C-A nº 2, en P.A. 457/2020, MAGNA MELILLA, S.L.
- Aprobación Definitiva del Proyecto de Reparcelación del Sector S.01 del Plan General de Ordenación.
- Solicitud autorización del apertura, funcionamiento y homologación de la "Escuela de Formación Náutica Total Engineering, S.L."

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2020)

Melilla 29 de enero de 2021,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany